

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

DECRETO 3105/1968, de 19 de diciembre, por el que se convoca elección para designar Consejero nacional del Movimiento por la provincia de Badajoz.

El Decreto dos mil ciento treinta y nueve/mil novecientos sesenta y siete, de diecinueve de agosto, convocó elecciones para Consejeros nacionales del Movimiento por los conceptos a que se refieren los apartados a) y c) del artículo trece de la Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional, estableciendo las normas por las que se había de regir la referida elección.

Producida la vacante de Consejero nacional del Movimiento que eligió la provincia de Badajoz por fallecimiento de su titular, excelentísimo señor don Miguel Rodrigo Martínez, procede se celebre nueva elección para designar a quien haya de cubrir dicho puesto, conforme con las normas contenidas en el Decreto de referencia y en aplicación y desarrollo de la disposición transitoria segunda de la Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional, toda vez que aún no han entrado en vigor las nuevas estructuras de los Consejos Provinciales y Locales.

En su virtud, a propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento,

DISPONGO:

Artículo primero.—En aplicación del apartado a) del artículo trece de la Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional se convoca elección para designar Consejero nacional por la provincia de Badajoz.

Artículo segundo.—Esta elección se ajustará a las normas contenidas en el Decreto dos mil ciento treinta y nueve/mil novecientos sesenta y siete, de diecinueve de agosto, con las siguientes modificaciones:

Primera. La elección se celebrará el próximo día treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y nueve.

Segunda. Las reuniones que, de acuerdo con el artículo sexto de dicho Decreto, han de celebrar los Ayuntamientos y Consejos Locales del Movimiento, la Diputación Provincial y el Consejo Provincial del Movimiento para la designación de compromisarios se celebrarán, respectivamente, los días ocho y once del mes de enero próximo.

Tercera. El plazo para la presentación de candidatos terminará el día once del próximo mes de enero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general
del Movimiento
JOSE SOLIS RUIZ

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 3106/1968, de 19 de diciembre, por el que se nombra al Consejero del Reino Teniente General don Alfredo Galera Paniagua suplente del Capitán General don Agustín Muñoz Grandes en el Consejo de Regencia.

A propuesta del Consejo del Reino y en virtud de las atribuciones que me están conferidas por el artículo cuarto, apartado tres, de la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado.

Vengo en nombrar al Consejero del Reino, Teniente General don Alfredo Galera Paniagua para sustituir en el Consejo de Regencia al Capitán General don Agustín Muñoz Grandes, en caso de imposibilidad o vacante, o por pasar a desempeñar la Presidencia del Consejo de Regencia, por imposibilidad del Presidente o de que vaque la Presidencia de las Cortes, y, en este último supuesto, hasta que se provea.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Presidente del Consejo del Reino,
ANTONIO ITURMENDI BAÑARES

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 11 de diciembre de 1968 por la que ingresa en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, el personal que se menciona.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314/1937, de 6 de julio, ingresan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles con las categorías que se indican los funcionarios y empleados de las Empresas ferroviarias que se relacionan a continuación.

Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles

INGRESOS

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Comandante don Eugenio Larrondo Aldecoa, Ingeniero Jefe de División.
Comandante don Manuel Rodríguez Rodríguez, Jefe de Servicio.
Capitán don Eliseo Carlos Fernández Gallego, Inspector principal.
Capitán don Fernando Francés Beberide, Ingeniero.
Capitán don José Lacarra Lanz, Ingeniero de Departamento.
Capitán don Francisco Javier Senaz Calderón, Inspector principal.
Teniente don Francisco Fernández de Córdoba Escamilla, Agregado Técnico.
Teniente don Alejandro Román Bringas, Inspector de Movimiento.
Alferez don Manuel Cañas Martínez, Interventor en ruta.
Alferez don Jesús Cogollos Salvatierra, Jefe de Maquinistas.
Alferez don Vicente Jiménez Hernández, Interventor en ruta.
Alferez don Julio Rajo Aceiro, Jefe de Maquinistas.
Brigada don Antonio Jiménez Costilla, Auxiliar Técnico.
Brigada don Bruno Prados Migueláñez, Factor de Circulación.
Brigada don Rosa Santano Granada, Jefe de tren.
Sargento don Isidro Alonso Blanco, Maquinista.
Sargento don Rafael Carrillo Otero, Maquinista.
Sargento don Manuel Carnero González, Maquinista.
Sargento don José Hoyo Villalba, Maquinista.
Sargento don Rafael Redondo Nestares, Maquinista.
Cabo don José Correa Álvarez, Factor.
Cabo don Cecilio García Pérez, Obrero especializado.
Cabo don Joaquín García Cabello, Oficial de oficio.
Cabo don Plácido García Roche, Fogonero.
Cabo don Jesús González Álvarez, Oficial de oficio.
Cabo don Cruz Loza Soto, Factor de Movimiento.
Cabo don Juan Martínez Checa, Ayudante de Automotor.
Cabo don Alfonso Ortega García, Oficial de oficio.
Cabo don José María Otero García, Obrero de primera.
Cabo don José Quiñonez Sánchez, Fogonero autorizado.
Soldado de primera don Francisco Moncada Moya, Mozo de agujas.
Soldado don Manuel Díez Jerez, Mozo de tren.

Ferrocarriles del Estado

Sargento don Fernando Gómez Ledesma, Factor autorizado.
Cabo primero don Cipriano León Navarro, Maquinista.

Metropolitano de Madrid

Comandante don José María Gervás Sanz, Ingeniero de División de Material de Tracción.
Comandante don Enrique Wilt García, Ingeniero de División de Material de Tracción.

Ferrocarril Metropolitano y Tranvías de Barcelona

Coronel don Miguel Cabré Llistosella, Director general conjunto.

Metropolitano de Barcelona

Sargento don Francisco Blázquez Cebrián, Motorista.
Sargento don Salvador Iglesias García, Motorista.

Tranvías de Barcelona

Comandante don Eduardo Galcerán Huard, Jefe de División.
Capitán don Santiago Benito Casafont, Jefe de Servicio.
Capitán don Francisco Villar Guardia, Jefe de Servicio.
Capitán don Jorge Vilaseca Ollero, Adjunto a la Dirección.
Teniente don José Cardona Gascó, Jefe de Sección.
Teniente don Alberto Torralba Aldrich, Jefe de Sección.
Alferez don Roberto Ramos Osacar, Técnico Ayudante.
Brigada don Antonio Asensio López, Encargado de Talleres.
Brigada don Francisco Paredes Bravo, Inspector de línea de circulación.
Brigada don Miguel Teis Corominas, Maestro industrial.
Sargento don Alvaro Navarro Martí, Jefe de Equipo.
Sargento don Vicente Palomero Callejo, Vigilante de tráfico.
Sargento don José Sáez Carrique, Vigilante de tráfico.
Cabo primero don Alberto Cerbelló Pi, Oficial primera.
Cabo primero don Alberto Pascual González, Auxiliar de Depósito.
Cabo primero don Juan Antonio Paz Suárez, Oficial primera.
Cabo primero don Antonio Pérez González, Oficial primera.
Cabo don Emilio Adell Moliner, Cobrador de autobuses.
Cabo don Ramón Díaz Vázquez, Cobrador de tranvías.
Cabo don Manuel Jiménez Fuentes, Cobrador de Tranvías.
Cabo don Ildefonso Parral Herrero, Cobrador de Tranvías.

Tranvías de Granada

Capitán don Alejandro Moreno Alcaraz, Jefe de Servicio de Movimiento.

Empresa Municipal de Transportes

Capitán don Manuel Paláu y García Suelto, Ingeniero Jefe de Servicio.

REINGRESO

Brigada don Pablo Mendizábal Mediavilla, Auxiliar de Depósito.

Madrid, 11 de diciembre de 1968.

MENENDEZ

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 30 de noviembre de 1968 por la que se nombra funcionarios de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Vista el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación con arreglo a la puntuación alcanzada en los ejercicios de ingreso, curso de prácticas y examen final de los opositores a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación procedentes de la convocatoria anunciada por Orden de este Departamento de 4 de febrero de 1967, conforme a las condiciones dictadas para el desarrollo de la convocatoria y de la que resulta haber sido aprobados los tres opositores cuyos nombres, apellidos, número de Registro de Personal y fecha de nacimiento figuran en la relación adjunta, y habiéndose cumplido los requisitos y trámites establecidos al efecto.

Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el apartado segundo del artículo 17 del Decreto 315/1964, de 7 de febrero, Ley articulada de Funcionarios, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar el acta citada, declarando en consecuencia aptos para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación a los tres Auxiliares provisionales figurados.

Segundo.—Conferir a los mismos el nombramiento de funcionario de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, con las retribuciones señaladas en la Ley 31/1965, de 4 de mayo,

y demás disposiciones complementarias, en las vacantes que existen actualmente en la referida escala, acreditándoseles los haberes como hasta aquí y siendo colocados en la relación circunstanciada de ésta por el mismo orden de la puntuación obtenida.

Tercero.—Dar cuenta de los mencionados nombramientos a la Comisión Superior de Personal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1968.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

Relación que se cita

A21GO4454. D. Salvador González Castelleros. 28-4-1946.
A21GO4531. D. Luis Muelas García. 6-11-1946.
A21GO4640. D. Miguel Angel Cervero Sánchez-Capilla. 10-6-1946.

ORDEN de 30 de noviembre de 1968 por la que se nombra funcionarios de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación a don Fernando Sánchez Hernández.

Ilmo. Sr.: Vista el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación con arreglo a la puntuación alcanzada en los ejercicios de ingreso, curso de prácticas y examen final del opositor a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, procedente de la convocatoria anunciada por Orden de este Departamento de 23 de noviembre de 1965, conforme a las condiciones dictadas para el desarrollo de la convocatoria, y de la que resulta haber sido aprobado el opositor don Fernando Sánchez Hernández, y habiéndose cumplido los requisitos y trámites establecidos al efecto.

Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el apartado segundo del artículo 17 del Decreto 315/1964, de 7 de febrero, Ley articulada de Funcionarios, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar el acta citada, declarando en consecuencia apto para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación al Auxiliar provisional figurado.

Segundo.—Conferir al mismo el nombramiento de Funcionario de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, con las retribuciones señaladas por la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y demás disposiciones complementarias, en las vacantes que existen actualmente en la referida Escala, acreditándosele los haberes como hasta aquí y siendo colocado en la relación circunstanciada de ésta por el mismo orden de la puntuación obtenida.

Tercero.—Dar cuenta del mencionado nombramiento a la Comisión Superior de Personal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1968.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

ORDEN de 30 de noviembre de 1968 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación a los opositores que se indican.

Ilmo. Sr.: Vista el acta propuesta, formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Orden de este Departamento de 24 de octubre de 1967, para cubrir tres plazas en el Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación, al servicio de esa Dirección General, y resultando cumplidos los requisitos y trámites establecidos al efecto.

Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, apartado segundo, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar el acta citada, declarando, en consecuencia, aptos para ocupar plaza en el Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación, al servicio de ese Centro directivo, a los tres opositores propuestos, que por el orden de sus respectivas puntuaciones son: Don José María Novillo-Fertrell Paredes, con 36,08 puntos; don Antonio Domingo Roibal, con 34,29 puntos, y don Enrique González Morado, con 32,37 puntos.

Segundo.—Conferir el nombramiento de funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación, al servicio de ese Centro directivo, con las retribuciones señaladas en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y demás disposiciones complementarias, en las vacantes que existen actualmente en el referido Cuerpo, a los opositores propuestos, cuyo número de